



LUNES 6 DE MARZO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXVII - N° 44  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

3ª  
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas .....Pag. 1](#)  
[Fondos de Comercio .....Pag. 4](#)  
[Sociedades Comerciales ..... Pag. 5](#)

ASAMBLEAS

**PRESAL S.A.**

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día veintiocho de Marzo del año dos mil diecisiete a las 15.00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Sucre N° 23, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para que firmen el acta a labrarse. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 31/03/2014. 3) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarios y Memorias correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2014 y 31/12/2015, respectivamente. 5) Consideración y aprobación de utilidades de los ejercicios 2014 y 2015. 6) Cambio de domicilio de la sede social. 7) Elección de Directorio. 8) Consideración del estado de la deuda con la Dirección General de Rentas (DGR) y resolver al respecto sobre la posibilidad de una presentación judicial bajo la Ley 24.522. 9) Autorización al Dr Miguel Esteban Pascual. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.-

5 días - N° 90126 - \$ 5563,60 - 10/03/2017 - BOE

**CENTRO MELQUITA CATOLICO  
SIRIO LIBANES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Marzo de 2017, a las 19:00 hs. en el Salón de Actos de la Asociación sita en calle Corrientes N° 276, de la Ciudad de Córdoba, con una hora de tolerancia en caso de falta de quórum (Art. 24 "in fine" de los Estatutos), para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. Designación de dos asociados para suscribir el acta de la asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Infor-

mación sobre causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura, tratamiento y consideración de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Marzo de 2015 y 31 de Marzo de 2016 e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Consideración del resultado de la elección de miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas por un nuevo período estatutario, que comunicará a la Asamblea la Comisión Escrutadora. El acto eleccionario se desarrollará, en caso de presentación de más de una lista, de 19 a 20:30 horas en un ambiente separado del Salón de actos. (Arts. 27, 39 y 41 de los Estatutos).

8 días - N° 90154 - \$ 7399,52 - 15/03/2017 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL MUNDO CIUDADANO**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Mundo Ciudadano, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de marzo de 2017 a las 17 has. en la sede de Av. Paine 5900 B° Parque República, para tratar el siguiente Orden del Día: -Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. - Consideración de la Memoria del período 2016. - Elección de Autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 89792 - \$ 396,60 - 08/03/2017 - BOE

**COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS  
Y CORREDORES DE LA PROVINCIA DE  
CORDOBA**

**CONVOCATORIA A COMICIOS  
EXTRAORDINARIOS PARA  
RENOVACIÓN DE MIEMBROS DE  
COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS**

COLEGIO PROFESIONAL DE MARTILLEROS Y CORREDORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA LEY 7191 - Convocatoria a Comicios Extraordinarios para Renovación de miembros de Comisión Revisora de Cuentas. La MESA EJECUTIVA del Colegio Profesional de Martilleros y Corredores Públicos de la Provincia de Córdoba, RESUELVE: 1. CONVOCAR A COMICIOS EXTRAORDINARIOS para elegir a los miembros

de la Comisión Revisora de Cuentas en los términos del art.73 inc.b) del Estatuto y 94 de la Ley 7191, a todos los colegiados en el ámbito de la Provincia de Córdoba, para el día 05 de Mayo de 2017 entre las 8 y las 18hs. en los domicilios públicos de la sede central (Caseros Nro.850 de la ciudad de Córdoba) y Subdelegación Villa Carlos Paz (Martin Luther King Nro.40 - Villa Carlos Paz) y de cada una de las Delegaciones, a saber: Delegación II Río Cuarto (Alvear 190/196 esq. Alonso, de la ciudad de Río Cuarto, Delegación III Bell Ville (Entre Ríos 425 de la ciudad de Bell Ville), Delegación IV Villa María (La Rioja 1225 de la ciudad de Villa María), Delegación V San Francisco (Independencia 1223 de la ciudad de San Francisco), Delegación VI Villa Dolores (Italia 352 de Villa Dolores), Delegación VII - Cruz del Eje (Saenz Peña 593 de la ciudad de Cruz del Eje), Delegación VIII - Laboulaye (1ero de mayo 29 de la ciudad de Laboulaye), Delegación IX - Dean Funes (San Martín y Lavalle de la ciudad de Deán Funes) y Delegación X Río Tercero (A. Vicente Peñalosa 1376 de la ciudad de Río Tercero). 2. RECORDAR A LAS DELEGACIONES que deben constituir las Juntas Electorales Regionales, en los términos del art.72 del Estatuto. 3. Comuníquese hágase saber y Archívese. RESOLUCIÓN MESA EJECUTIVA: 06/2017

2 días - N° 90095 - \$ 2761,72 - 07/03/2017 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE LA PAQUITA ASOCIACIÓN CIVIL**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de La Paqueta Asociación Civil, convocan a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria anual para el día 23 de marzo de 2017 a las 18:00 hs., en el local social del Centro de Jubilados y Pensionados de La Paqueta, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleis-

tas para que aprueben y firmen el acta de asamblea, juntamente con Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados demostrativos de Pérdidas y Excedentes, Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2016. 3) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas: a) Designación de una mesa receptora y escrutadora de votos. b) Elección de diez miembros titulares y de cuatro miembros suplentes, por terminación de mandatos, como así también un revisor de cuentas titular y un revisor de cuentas suplente, que finalizan sus mandatos.

1 día - N° 88686 - \$ 416 - 06/03/2017 - BOE

#### **BARRIO PRIVADO PATAGONES S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 27 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas en Patagones 3201, Río Cuarto, Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 horas a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Lectura, Consideración y Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 finalizado el 30 de Septiembre de 2016. 3) Destino de las Ganancias del Ejercicio Finalizado el 30/09/2016 (Art. 18 del Estatuto Social). 4) Elección de nuevas autoridades. El Directorio

5 días - N° 89486 - \$ 1422,10 - 10/03/2017 - BOE

#### **PORTAL DE BELEN ASOCIACION CIVIL**

"Acta Nro.243: En la ciudad de Córdoba a los 13 días del mes de febrero de 2017, se reúne la Comisión Directiva de la Asociación Civil Portal de Belén en la sede de calle Franck 5714 de B° Ituzaingó Anexo. Se encuentran presentes los Sres. Sara Esperanza García, María Amelia Moscoso Cardoso, Zulma Raquel Coirini, Jorge Rafael Scala y Rodrigo María Agrelo, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Convocar a Asamblea General Ordinaria para considerar la Memoria institucional, los Estados Contables y el informe de la Comisión Fiscalizadora, para el día lunes 13 de marzo de 2017 en el domicilio sito en calle Franck 5714 de esta ciudad de Córdoba a las 16.00hs. 2) Considerar la elección de

autoridades para el siguiente trienio ya que las actuales se encuentran con mandato cumplido. Puesto a votación de los presentes se vota afirmativamente y se decide el siguiente orden del día de la Asamblea: a) lectura del acta anterior, b) Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término, c) Consideración del balance 2015/2016, d) Informe de la comisión fiscalizadora, e) Designación de autoridades para el siguiente trienio, f) Elección de dos socios para refrendar el acta. Previa lectura, firman los presentes al pie"

3 días - N° 89859 - s/c - 07/03/2017 - BOE

#### **CENTRO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE LA PROPIEDAD DE PORTEÑA**

PORTEÑA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PORTEÑA, Marzo de 2017.-De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley 6233, Cap. II, Art. 16, CONVOCASE a los señores socios adherentes y vecinos del Centro Comercial Industrial y de la Propiedad de Porteña, a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30/03/2017 a las 19:00 horas, la que se realizará en su local de Bv. 25 e Mayo 787, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Lectura del Acta de la asamblea Anterior. 2) Designación de 2 (dos) asociados para que junto con Presidente y Secretario, aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario y Balance general e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio número 41 cerrado el 31/12/2016. 4) Tratamiento y consideración del incremento de la cuota societaria. 5) Elección parcial de la Comisión Directiva por caducidad de mandato a) Designación de 2 (dos) asambleístas para que integren la Junta Escrutadora. b) Elección de 4 (cuatro) miembros titulares por dos (2) años por caducidad de mandatos de Federico Bregant, Rodolfo Rossi, Hermes Garnerero y Mariano Daniele. c) Elección de un (1) miembro suplente por caducidad de mandato de Graciela Farías por el término de dos (2) años. d) Elección de dos (2) Revisores de Cuentas por un año por caducidad de mandato de María Cristina Yuan y Noemí Rosina. SECRETARIO - PRESIDENTE - SILVIA BARALE - ALEXIS BALDO.

1 día - N° 89918 - \$ 1130,25 - 06/03/2017 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS B° PARQUE REPUBLICA**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS B° PARQUE REPUBLICA, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17 de marzo 2017 a las 15:30 hs, con un hora de tolerancia, a realizarse

en la sede social sita en calle Píncel N° 1005 de Barrio Parque Republica, ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2016. 4º) Presentación fuera de termino. 5º) Elección de Autoridades. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

1 día - N° 89588 - s/c - 06/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad sin fines de lucro, ASOCIACION CIVIL OJITOS DULCES, el día 08 de Marzo de 2017, a las 19:00 hs., en la sede de la Asociación, sito en Calle Estados Unidos N° 5187, de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Entidad. 2) Lectura y Aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2016. 3) Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 89685 - s/c - 06/03/2017 - BOE

#### **LAS DELICIAS S.A.**

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 23/03/2017 en primera convocatoria a las 18:30 hs, y en segunda convocatoria a las 19:30 hs, en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. del Orcomolle 1896 "Las Delicias Villa Residencial", ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración y resolución sobre medidas de gestión que deberá adoptar el Directorio en relación a la Sentencia de fecha 13/09/2016 recaída en autos "HNOS. DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS c/ LAS DELICIAS S.A. y otro - REIVINDICACION". 3) Consideración y resolución sobre medidas de gestión que deberá adoptar el Directorio en relación a los juicios de reivindicación en donde la Sociedad actué como accionante. 4) Elección de Director Suplente. Para intervenir en la asamblea los Sres. Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, hasta el día 17 de Marzo de 2017 a

las 18:00 hs. en el domicilio de la administración. El Presidente.

5 días - N° 89841 - \$ 2084,30 - 10/03/2017 - BOE

#### **LA RAZON DE NUESTRAS VIDAS ASOCIACION CIVIL**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la Entidad sin fines de lucro, La Razón de Nuestras Vidas Asociación Civil, el día 08 de Marzo de 2017, a las 19:00 hs., en la sede de la Asociación, sito en Calle Estados Unidos N° 5271, de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Entidad. 2) Lectura y Aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, correspondientes al Ejercicio 2016. 3) Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas

3 días - N° 89686 - s/c - 06/03/2017 - BOE

#### **COMEDOR DE LA VIRGENCITA ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **SAN FRANCISCO**

Se convoca a nuestros señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el próximo 24 de marzo de 2017, a las 17 horas, en nuestro local social, sito en calle Lamadrid N° 822, de esta ciudad de San Francisco, para considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Considerar la Memoria, Balance General de entradas y salidas, resultado e Inventario del año 2016. 2°) Lectura de los informes emitidos por los Revisores de Cuentas. 3°) Designar dos asambleístas, para integrar la Junta Electoral. 4°) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas, para el próximo ejercicio 2017. 5°) Designar dos asambleístas, para firmar el acta de la Asamblea, con presidente y secretaria. Evaristo Angel Giordano, Presidente – María Emilia Gobbo, Secretaria.

2 días - N° 89957 - s/c - 07/03/2017 - BOE

#### **SOCIEDAD UNION Y PROGRESO DE SOCORROS MUTUOS**

Señor Socio: Se cita a Ud. a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse en nuestra sede social de Baigorria N° 11, el día 29 de abril de 2017, a las 16 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Nombrar dos socios para refrendar el Acta. 2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 01/01/2016 al 31/12/2016, más informe de la Junta Fiscalizadora.

3°) Renovación Parcial del Consejo Directivo, Cinco Vocales Titulares, Dos Suplentes. Junta Fiscalizadora, Tres Vocales Titulares, Dos Suplentes. 4°) Fijar importe de la Cuota Social. El Secretario.

3 días - N° 89873 - s/c - 08/03/2017 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CULTURAL RELATOS DEL VIENTO**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 08/04/2017 a las 19 horas en Av. Vives 2587, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura y consideración Acta Anterior 2) Designación de dos socios para firmar acta junto con Presidente y Secretaria. 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 31/12/2016. 4) Exposición de proyectos y actividades. 5) Determinar monto cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 89285 - \$ 392,73 - 06/03/2017 - BOE

#### **CONJUNTO INMOBILIARIO CUATRO HOJAS**

La Administradora del "Conjunto Inmobiliario Cuatro Hojas" convoca a Asamblea General Extraordinaria (en los términos del Título XIV, Artículo 26°, incisos a; b.2; c; e; f; g.3.a; h; i, conc. y consec., del Reglamento de Propiedad Horizontal Especial) para el día Martes 21 de MARZO, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los propietarios con derecho a voto) y 19:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de propietarios con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización -Ruta E 57, Km. 16-, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos propietarios para suscribir el acta de asamblea; 2) Presentación del proyecto para la instalación del Cerco perimetral eléctrico de seguridad; 3) Análisis y aprobación del monto global de obra y de cuota extraordinaria de expensas; 4) Análisis y definición del modo en que el mismo será ejecutado. La Administradora

1 día - N° 89988 - \$ 723,75 - 06/03/2017 - BOE

#### **BIO RED S.A.**

BIO RED S.A. Convoca a los Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 31/03/2017, a las 15,00 hs, en 1º convocatoria y a las 16 hs. en 2º convocatoria. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30/11/2016. 3)

Distribución de Utilidades. 4) Aprobación de los honorarios percibidos por el directorio en el ejercicio cerrado el 30/11/2016.- 5) Elección de autoridades, distribución y aceptación de cargos.- Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes.- El Directorio.

5 días - N° 88368 - \$ 1321,05 - 09/03/2017 - BOE

#### **CLUB DEL GRADUADO DE CIENCIAS ECONOMICAS**

En la localidad de Córdoba, a los dieciséis días del mes de febrero de dos mil diecisiete, siendo las 13:30 horas, se reúne en la sede social la Comisión Directiva del Club del Graduado de Ciencias Económicas, y en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos y leyes vigentes, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 30 de marzo de 2017 a las 18,30 horas en la sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 490 de esta ciudad para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva; 2) Tratamiento del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Memoria Anual de la Institución, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo al 31 de diciembre de 2016 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva hasta esa fecha; 3) Tratamiento y Aprobación del Proyecto de Presupuesto para el periodo 2017; 4) Renovación de la Comisión Directiva por el término de dos años; 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año. No habiendo más temas que tratar siendo las 16 horas se levanta la sesión.

3 días - N° 88979 - \$ 1387,32 - 06/03/2017 - BOE

#### **CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA S.A.**

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de Marzo de 2017 a las 14:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2016. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550. 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico. 4) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura

en el Ejercicio 2016-2017. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, deberán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio

5 días - N° 89195 - \$ 4792,80 - 06/03/2017 - BOE

#### **CONIFERAL SACIF**

El Directorio de Coniferal S.A.C.I.F., convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 47° ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2016, la que se llevará a cabo el día 31 de Marzo de 2017 a las 20.00 horas, en el domicilio de Av. Don Bosco 4675, de Barrio Las Dalías de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2. Consideración y resolución de los asuntos a que hace referencia el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al 47° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3. Proyecto de distribución de utilidades del ejercicio. 4. Determinación del precio de las acciones y su forma de actualización, para las hipótesis del Art. 12 del Estatuto Social. 5. Fijar las remuneraciones correspondientes a los señores Directores y miembros titulares del Consejo de Vigilancia. 6. Designación de una junta electoral. 7. Elección de siete Directores Titulares por el término de dos ejercicios. 8. Elección del Consejo de Vigilancia, tres miembros titulares y tres miembros suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio.

5 días - N° 89534 - \$ 2417,55 - 10/03/2017 - BOE

#### **POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS SA**

##### **RIO CUARTO**

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Marzo de 2017 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2016. 3) Tratamiento

to y resolución del resultado del ejercicio considerado. 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración calle Mitre N° 930 la documentación correspondiente y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea- PRESIDENTE.

5 días - N° 89760 - \$ 2181,05 - 10/03/2017 - BOE

#### **CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE VILLA DEL TOTORAL**

Por Acta N° 1674 de la Comisión Directiva del CLUB ATLÉTICO INDEPENDIENTE DE VILLA DEL TOTORAL, de fecha 02 de febrero de 2017, resolvió por unanimidad convocar nuevamente a Asamblea para el día 31 de marzo de 2017 a las 21:00 hs en primera convocatoria y a las 22 hs en segunda convocatoria, a los fines de tratar como único punto del orden del día la rectificación de la fecha de la Asamblea realizada el 29-01-2017 y la ratificación de la elección de autoridades, por haberse omitido en su oportunidad la publicación de edictos.-El Presidente

3 días - N° 89845 - \$ 1217,25 - 07/03/2017 - BOE

#### **"SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE COLONIA ALMADA - ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 904 de la Comisión Directiva, de fecha 28/02/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Marzo de 2017, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Juan B. Alberdi 0 de la localidad de Colonia Almada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016; y 3) Elección de autoridades. 4) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término fijado por el estatuto. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 89852 - \$ 1469,40 - 06/03/2017 - BOE

#### **GRUPODIN S.A.**

Convócase a los Señores accionistas de GRUPODIN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Marzo de 2017, a las 08.30 horas, en la sede social sita en Bv.

Chacabuco N° 636 PB Local 2° de la Ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Resultado del Ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico irregular Nro. 1 (cerrado el 31.12.2014) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Resultado del Ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 2 (cerrado el 31.12.2015) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 5º) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio; 6º) Rectificación de lo resuelto en los puntos 3º y 4º del Orden del día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 02.02.2015; 7º) Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. 8º) Autorizaciones especiales. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social en el horario de 10:30 a 16:30 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrán a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - N° 89004 - \$ 3468,90 - 07/03/2017 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

Córdoba, Vendedor: JIANG YUFANG, CUIT 23-94092012-4, domicilio Av. Fuerza Aérea n° 3809, Cba. Comprador: ZHUANG LIANGHUIDI, CUIT 20-95159402-5, domicilio: Av. Argentina n° 3979, Bº Ameghino Sur, Cba. Objeto: Transferencia Fondo de Comercio de Supermercado ubicado en Av. Fuerza Aérea n° 3827, Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Oposiciones: Contador Público Héctor Ayala, domicilio: Valladolid 1662 Bº Maipú, Cba. Lunes a Viernes 09:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 89775 - \$ 641,65 - 10/03/2017 - BOE

ALEJANDRO ROCA. LUSSO, SERGIO ABEL, DNI 17.623.525, domiciliado en Cesar Comolli 171 de Alejandro Roca, Pcia. Cba., TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA LUSSO", sito en Cesar Comolli 151, de la localidad de Alejandro Roca-Provincia de Córdoba, A FAVOR DE: GRANDI, MARINA DANIELA, DNI 36.587.314 domiciliada en Cesar



Comolli 141 de Alejandro Roca, Pcia. Cba., Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Contando con 2 empleados. Oposiciones Dr. Jorge Horacio CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs

5 días - N° 90137 - \$ 3497,20 - 10/03/2017 - BOE

En cumplimiento de la ley 11.687 se hace saber que la Sra. PONTEL CLAUDIA ADRIANA, DNI: 23.736.093, mayor de edad, domiciliada en Boedo 2586, B° 1 de Mayo de esta ciudad CEDE y TRANSFIERE a favor del Sr. UGOLINO GIULIANO, DNI: 40.107.142, mayor de edad, domiciliado en Rio Bamba n° 222, B° Quebrada de las Rosas de la ciudad de Córdoba, EL FONDO DE COMERCIO correspondiente a la Farmacia Paz sita en calle Félix Paz n° 1192, B° Ampliación Los Plátanos de la ciudad de Córdoba. Condiciones: Sin empleados/trabajadores. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones: Hasta diez (10) días corridos después de la última publicación en el estudio jurídico del Dr. Carlos Albarracín sito en calle Jujuy n° 347 de esta ciudad los días martes y jueves de 18:00 a 20:00 hs.

5 días - N° 89377 - \$ 1303,85 - 10/03/2017 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **AGROPECUARIA IMBO S.A.**

#### **ADELIA MARIA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/11/2016, se designó: PRESIDENTE: Isidro Angel Bonamico, D.N.I.: 13.426.587, DIRECTOR TITULAR: Marcelo Enrique Bonamico, D.N.I.: 17.115.539, DIRECTOR SUPLENTE, Maria Elena Cucchiatti, D.N.I. 14.622.733. Todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Adelia María. Publíquese en el Boletín Oficial

1 día - N° 86391 - \$ 115 - 06/03/2017 - BOE

### **AGROPECUARIA IMBO S.A.**

#### **ADELIA MARIA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES EDICTO RECTIFICATIVO**

En la edición del 27/12/2016 se publicó el aviso N° 83227, donde se deslizó el siguiente error:

donde dice: .... DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Enrique Bonamico, D.N.I.: 17.115.539..... debe leerse:.... DIRECTOR TITULAR: Marcelo Enrique Bonamico, D.N.I.: 17.115.539, DIRECTOR SUPLENTE, Maria Elena Cucchiatti, D.N.I. 14.622.733..... Se deja así salvado dicho error

1 día - N° 86392 - \$ 115 - 06/03/2017 - BOE

### **SUPPO CEREALES S.A.**

#### **POZO DEL MOLLE**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 12 de enero de 2017, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de tres (3) ejercicios. En la misma resultaron electos: como presidente del directorio: Celestino Luis Suppo, D.N.I. 6.444.366, con domicilio en calle Sarmiento N° 107 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba; como vicepresidente María Cristina Mauro de Suppo, D.N.I. N° 6.546.421, con domicilio en calle Sarmiento N° 107 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba; Vocales Titulares Santiago Suppo D.N.I. N° 22.687.620, con domicilio en calle Sarmiento N° 107 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba; Agustín Suppo D.N.I. N° 23.466.216, con domicilio en calle Sarmiento N° 107 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba; y Vocal Suplente Graciela Rosa Mauro D.N.I. 13.051.164, con domicilio en calle Sarmiento N° 107 de la localidad de Pozo del Molle, Pcia. de Córdoba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de unánime. SUPPO CELESTINO LUIS, Presidente.

1 día - N° 88003 - \$ 393,21 - 06/03/2017 - BOE

### **M.F. VIMAR S.A.**

#### **CONSTITUCION DE S.A. RECTIFICATIVA DE EDICTO N° 80025 DE FECHA 29/11/2016.**

Sede y Domicilio: Ruta A Provincial 74 Km 12. Villa Retiro de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria, por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea también deberá elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los

accionistas la facultad de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Se ratifica el resto del Edicto N° 80025, que no ha sido modificado por el presente.

1 día - N° 89414 - \$ 311,51 - 06/03/2017 - BOE

### **DELOITTE S.A.**

Se hace saber que mediante Acta de Directorio N° 55 de fecha 29 de Diciembre de 2015, se ha resuelto el cambio de Sede Social, fijándose la misma en el denominado "Complejo Capitalinas", sito en calle Humberto Primo N° 670, Torre Fragueiro, Piso 4°, (X5000FAN), de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 89977 - \$ 244,50 - 06/03/2017 - BOE

### **PANDBORD S.A.**

#### **RÍO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria N° 11 del 25 de Agosto del año 2016, se designó un nuevo Directorio por tres ejercicios, resultando electos: PRESIDENTE: Eduardo Héctor BORDINO, DNI. N° 7.992.936. VICEPRESIDENTE: Hugo Antonio PANDOLFI, DNI. N° 6.655.603. DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Federico PANDOLFI, DNI. N° 23.954.971. Se prescindió de la Sindicatura.-

1 día - N° 89382 - \$ 118,44 - 06/03/2017 - BOE

### **EDIFICIO 25 DE MAYO 267 S.A.**

#### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Se hace saber que mediante Acta de Directorio N° 119 de fecha 29 de Diciembre de 2015, se ha resuelto el cambio de Sede Social, fijándose la misma en el denominado "Complejo Capitalinas", sito en calle Humberto Primo N° 670, Torre Fragueiro, Piso 4°, (X5000FAN), de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 89981 - \$ 245,25 - 06/03/2017 - BOE

### **TALLERES INDUSTRIALES SBZ S.R.L.**

#### **CESION DE CUOTAS SOCIALES - DESIGNACIÓN DE GERENTE - MODIFICACIÓN**

TALLERES INDUSTRIALES SBZ S.R.L. - CESION DE CUOTAS SOCIALES - DESIGNACION DE GERENTE - MODIFICACION - Por

Contrato de Cesión de Cuotas Sociales firmado el 16 de marzo del 2016, los socios integrantes de la Sociedad, Sr. Gustavo Daniel Bonetto, D.N.I.: 17.156.639 y el Sr. Eduardo Jose Bonetto, D.N.I.: 20.454.438, únicos y exclusivos propietarios del 100% de las cuotas sociales de la Firma Talleres Industriales SBZ S.R.L., CEDEN, VENDEN Y TRANSFIEREN la TOTALIDAD de las cuotas sociales a los CESIONARIOS, quienes aceptan de conformidad, Sr. Carlos Mariano ESCOBAR VALVERDE, D.N.I. n° 25.756.816, argentino, divorciado, nacido el 03/11/1976, comerciante, con domicilio en calle María Barrera n° 10, Barrio Remedios de Escalada, Ciudad de Córdoba, y a la Sra. Paola de Lourdes GIGENA, D.N.I.: 27.546.648, argentina, casada, nacida el 18/08/1979, comerciante, con domicilio en calle Tenerife n° 4543, Barrio Cabo Farina, Ciudad de Córdoba. Las cuotas se ceden de la siguiente forma: 1) al Sr. Carlos Mariano ESCOBAR VALVERDE se le ceden la cantidad de NOVECIENTAS (900) cuotas sociales; y, 2) a la Sra. Paola de Lourdes GIGENA le ceden la cantidad de NOVENTA (90) cuotas sociales, quedando la sociedad integrada por Carlos Mariano ESCOBAR VALVERDE y Paola de Lourdes GIGENA. Asimismo y por Acta de fecha 18 de Marzo de 2016, se reúnen en la Sede Social de la Empresa, la totalidad de los socios a los fines de la designación del nuevo Gerente en razón de la Cesión de Cuotas y renuncia al cargo del anterior, habiéndose designado mediante esta y por unanimidad al Sr. Carlos Mariano ESCOBAR VALVERDE, quien revestirá el cargo de Socio Gerente en lo sucesivo, quedando en consecuencia modificadas las Clausula TERCERAS y CUARTA del Contrato Social en lo que respecta a la cantidad de cuotas sociales que tienen integrado cada socio y la Administración de la Sociedad que queda a cargo del Gerente designado por la presente acta. – FDO: Prosecretario Letrado - Juzg. de 1ª Inst. y 7º Nom. C. y C. (Soc. y Conc. N° 4) - Expte. 2858870/36.

1 día - N° 89835 - \$ 1531,50 - 06/03/2017 - BOE

#### **COPINA S.A.**

#### **MENDIOLAZA**

Por Asamblea Ordinaria – Acta N° 2 de fecha 11/05/2016, se resolvió por unanimidad designar por dos ejercicios, para integrar el Directorio como: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE a: SERGIO ROMAN PARODI, D.N.I. N° 20.453.399 y como DIRECTOR SUPLENTE a: MARIA PAULA MALNIS, D.N.I. N° 22.776.007, fijan como domicilio especial, a los efectos previstos en el artí-

culo 256° de la Ley 19.550, el sito en El Campito S/N°, Mendiolaza, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 89875 - \$ 342 - 06/03/2017 - BOE

#### **EL CORRALITO SRL**

#### **MODIFICACION - EDICTO AMPLIATORIO**

Se amplía el edicto publicado el 23/12/2016, respecto del Acta de reunión de socios N° 22 de fecha 3/9/2015 con firmas certificadas el 24/9/15 y el 16/10/15. Que en dicha acta, el socio Gaspar Eduardo Perez DNI 8.107.123, conforme clausula Quinta, informó que el 2/9/15 realizo la cesion a titulo gratuito y como anticipo de herencia de 3614 cuotas de valor nominal \$10 cada una, a favor de sus hijos, cuyos datos personales son: Sebastian Perez, DNI 29.188.410, argentino, soltero, 35 años, comerciante, domiciliado en: Felix Frias 105, 5º Piso, Dpto "F" e Ignacio Eduardo Perez DNI 30.327.189, mayor de edad, argentino, casado, comerciante, domiciliado: O'Higgins 1181, Bº Altos de la Calera de la ciudad de la Calera de esta Provincia de Cordoba, correspondiendo la cantidad de 1807 cuotas a cada cesionario. Juzg de 1º Inst y 33º Nom. Conc y Soc. N° 6. Expediente N° 2381912/36. Of. 23.02.17

1 día - N° 89492 - \$ 316,24 - 06/03/2017 - BOE

#### **PROMA SSA S.R.L.**

#### **SOCIEDAD EXTRANJERA INSCRIPCIÓN ART. 123 LEY GENERAL DE SOCIEDADES**

Inscripción en el Registro Público en los términos del art. 123 ley 19.550 y modificatorias del Acta del Consejo de Administración de fecha 30 de mayo de 2016 en la que se resolvió: 1) Registrar a PROMA SSA S.R.L. en Argentina en la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, conforme a lo previsto por las disposiciones del art. 123 de la ley n° 19.550, a la siguiente sociedad: PROMA SSA S.R.L.. Fecha de constitución: 13/12/2004; sociedad extranjera constituida en la República de Italia, con sede en vial Carlos III, Traversa I, via Galvani, San Nicola La Strada, Caserta, República de Italia, código fiscal y numero de inscripción en el Registro de Empresas de Caserta, Italia: 01713010617, inscripta en la Cámara de Comercio, Industria, Artesanías y Agricultura de Caserta, Italia, número REA (Registro Económico Administrativo): CE/000119815. Estatuto actualizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 13/12/2004. Duración de la sociedad: fecha de término 31/12/2020. Fijar sede social en la República Argentina en calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Departamento

Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) Nombrar como representantes de la sociedad en la República Argentina a Vincenzo NUNZIATA, Pasaporte expedido por la República Italiana n° YA6429198, Código Fiscal NNZVCN79S19F924K, italiano, nacido el 19/11/1979, de 36 años de edad, casado, de profesión comerciante, y Luca PINO, Pasaporte expedido por la República Italiana n° AA3570114, Código Fiscal PNILCU79H03L219D, italiano, nacido el 03/06/1979, de 37 años de edad, soltero, de profesión comerciante, ambos con domicilio especial en calle Dean Funes 26, primer piso, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, con firma indistinta.

1 día - N° 89415 - \$ 452,20 - 06/03/2017 - BOE

#### **EL MAGO S.A.**

#### **BELL VILLE**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Conforme lo establece el art. 8 del Estatuto Social de la firma El Mago Sociedad Anónima y por designación en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha once de febrero de dos mil diecisiete, según consta en el acta de asamblea n° 24 resultaron electos para un nuevo período estatutario: Presidente: Carlos Victor Cuneo D.N.I. 12.092.656; Vicepresidente: Monica Beatriz Saab D.N.I. 12.533.867; Director Titular: Marco Andres Cuneo D.N.I. 28.757.893 y Directores Suplentes: Melina Cuneo D.N.I. 30.287.430 y Sofia Cuneo D.N.I. 33.349.940; constituyendo domicilio especial en calle Corrientes 189 de la ciudad de Bell Ville. Se decide por unanimidad prescindir de la sindicatura según lo permite el art. 12 del Estatuto Social. El plazo de mando es por tres ejercicios y corresponde hasta el 11 de febrero de 2020.-

3 días - N° 89757 - \$ 2029,44 - 06/03/2017 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LOS CHARITOS S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Se comunica que ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LOS CHARITOS S.A. S.A., por Acta de Asamblea General Ordinaria con fecha 07 de Diciembre de 2016 ha resuelto designar las siguientes autoridades por el termino de tres (3) ejercicios: PRESIDENTE: Ruatta Ruben Juan, D.N.I. 18.237.166 y DIRECTOR SUPLENTE: Ruatta Juan Carlos, D.N.I. 06.425.980. El Director Titular, Ruatta Ruben Juan, y el Director Suplente, Ruatta Juan Carlos, aceptaron los car-

gos, constituyeron domicilio especial en la Sede Social y manifestaron que no se encuentran alcanzados por las prohibiciones del Art. 264 de la Ley N° 19.550.

1 día - N° 89752 - \$ 191,11 - 06/03/2017 - BOE

**TALOR S.C.**

**LEONES**

**MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL  
PLAZO DE DURACIÓN**

Se hace saber que, mediante convenio de fecha 26 de Septiembre de 2016, los socios de TALOR S.C., Sres. Miguel Ángel Aùn, DNI N° 14.504.354, y Leonardo Víctor Dealesandro, DNI N° 16.155.908, han modificado la cláusula tercera del Contrato Social, la que ha quedado redactada de la siguiente manera: "TERCERA: TALOR S.C. tendrá un plazo de duración de cuarenta (40) años, a contar de la fecha de inscripción original en el Registro Público de Comercio". La inscripción de la mencionada modificación del Contrato Social se tramita en los autos caratulados "TALOR S.C.- Inscip. Reg. Púb. Comercio" (Expte. N° 3335529), en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría única. José María TONELLI – Juez; Estefanía De Olmos Ferrer – Prosecretario.

1 día - N° 88390 - \$ 299,47 - 06/03/2017 - BOE

**FERRERO Y MATTIO S.R.L**

**VILLA MARIA**

**CESION CUOTAS SOCIALES**

FERRERO Y MATTIO S.R.L.-CESION DE CUOTAS SOCIALES-VILLA MARIA.-En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a 16/02/2017, entre el señor ROMUALDO HAEDO MATTIO, argentino, comerciante, C.U.I.T N° 20-06577058-0, casado en primeras nupcias con Gladys Sofía CACERES, nacido en Cintra (Córdoba) el 07/02/1931, D.N.I.N° 6.577.058, domiciliado realmente en calle Jujuy N° 247- Villa María, Provincia de Córdoba, en adelante el "CEDENTE" y por la otra la señora SUSANA DEL VALLE MATTIO, argentina, comerciante, C.U.I.T. 23-14665105-4, divorciada, nacida en Villa María (Córdoba) el 09/04/1962, D.N.I.N° 14.665.105, domiciliada realmente en calle Iguazú 546- Villa María, Provincia de Córdoba en adelante el "CESIONARIA"; ambos mayores de edad y hábiles para este acto; convienen en celebrar el pre-

sente contrato de Cesión de cuotas sociales de la firma "FERRERO Y MATTIO S.R.L.", sociedad que se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 9800-B de fecha 11 de Junio de 2007 y que se registró por lo establecido en la ley 19.550 y modificatorias y por las cláusulas que a continuación se establecen: Antecedentes. Por instrumento privado de fecha 09 de enero de 2007, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada que gira bajo la denominación de "FERRERO Y MATTIO S.R.L." (C.U.I.T. 30-59827258-8), reconociendo en su oportunidad los socios como antecedente, la sociedad de hecho preexistente y que decidieron transformar en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme a la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. CESION DE CUOTAS SOCIALES: Por el presente, el socio ROMUALDO HAEDO MATTIO, cede y transfiere en forma GRATUITA a favor de SUSANA DEL VALLE MATTIO, la totalidad de sus cuotas sociales, que representan el 50% del capital social y que hacen el total de 6.870 cuotas sociales.- En virtud de la presente cesión, el CEDENTE queda desvinculado de la sociedad como socio, declarando que no tiene reclamo alguno que formular a la misma, que renuncia a todos sus derechos y a los beneficios que pudieran producirse sobre el corriente ejercicio económico o sobre los futuros y no tiene reclamo alguno que formular a la CESIONARIA.- Presente en este acto la esposa del CEDENTE, Gladys Sofía CACERES, D.N.I. 3.800.461, en su carácter de cónyuge del señor ROMUALDO HAEDO MATTIO, viene manifestar mediante la suscripción del presente, su consentimiento expreso en los términos del art. 470 del Código Civil y Comercial de la Nación.-

1 día - N° 89274 - \$ 1034,34 - 06/03/2017 - BOE

**RODAMIENTOS CAROYA S.A.**

**JESUS MARIA**

**RENUNCIA DE DIRECTOR TITULAR Y  
AUMENTO DE CAPITAL**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime N°35 de fecha 15 de Febrero de 2017 se procedió a: 1) Aceptar la renuncia del Director Titular Claudio Brunelli D.N.I. N° 29.551.330, quedando el Directorio constituido por tres miembros titulares y uno suplente: DIRECTOR TITULAR y con el cargo de PRESIDENTE el Señor RODOLFO JOSÉ BRUNELLI, DNI N°10.693.255, DIRECTORA TITULAR y con el cargo de VICEPRESIDENTE la Señora NILDA DELFINA FANTINI, DNI N°12.347.386, DIREC-

TOR TITULAR el Señor FRANCO BRUNELLI, DNI N°30.847.282 y DIRECTOR SUPLENTE el Sr. LEONARDO BRUNELLI, DNI N°35.150.468. 2) Incrementar el Capital Social en la suma de Pesos Un Millón (\$1.000.000,-) mediante la suscripción de Cien Mil (100.000) acciones Clase "A" Ordinarias, Nominativas, no Endosables, de \$10,00 valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción que se suscribieron de acuerdo al siguiente detalle: a) el Señor Rodolfo José Brunelli suscribe Sesenta Mil (60.000) acciones, que representan Pesos Seiscientos Mil (\$600.000,-) y b) la Señora Nilda Delfina Fantini suscribe Cuarenta Mil (40.000) acciones, que representan Pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000,-), que se integró totalmente mediante la capitalización de los saldos de las cuentas Aportes Irrevocables en ambos casos por idénticos importes que los suscriptos y 3) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos OCHO MILLONES (\$8.000.000,00), representado por Ochocientos Mil (800.000) acciones Clase "A" Ordinarias, Nominativas, no endosables, de Pesos DIEZ (\$10,00) valor nominal cada una, con derecho a cinco (5) votos por acción suscripta, excepto para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la Ley N°19.550. El Capital Social podrá elevarse hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria, la que podrá delegar en el Directorio la época de su emisión, forma y condiciones de pago. La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá."

1 día - N° 89527 - \$ 809,02 - 06/03/2017 - BOE

**QUITAM S.A.**

**MONTECRISTO**

**ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Acta N° 22 de Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de mayo de 2016, se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presidente: Alberto Cesar Ragazzini, D.N.I. N° 10.682.033; y (ii) Director Suplente: Yanina Ragazzini Povarchik, D.N.I. N° 29.609.278; todos por término estatutario.

1 día - N° 89676 - \$ 115 - 06/03/2017 - BOE

**BERMIN SA**

Por Acta Asamblea Ordinaria del 08/11/2016 se renuevan los miembros del directorio tres ejercicios Director Titular SANCHEZ Flavio Bernardo DNI N°: 25.917.419 y Director Suplente RIGA SARAVIA Gustavo Alberto, DNI N°: 20.532.579 y se

ratifican todas las asambleas ordinarias anteriores de fecha 07/11/2014 y 06/11/2015. Por Acta Directorio del 09/11/2016 aceptación de cargos directivos SANCHEZ Flavio Bernardo, DNI Nº: 25.917.419 – como Presidente – y RIGA SARAVIA Gustavo Alberto, DNI Nº: 20.532.579 - como Director Suplente-, declaran bajo juramento, no encontrándose comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades de los Art. 264 de la Ley 19550, constituyendo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la misma Ley, en el domicilio de la Sede Social de la Empresa.

1 día - Nº 89170 - \$ 274,96 - 06/03/2017 - BOE

### QUIMEX DIGITAL S.A.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Acta Constitutiva: 10.02.17. (2) Socios: (i) Alfredo Edye, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. Nº 24.770.430, nacido el 06.08.1975, de 41 años de edad, ingeniero, con domicilio en calle 3, Lote 454, Barrio La Rufina de la Ciudad de La Calera, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Gonzalo Javier Ragazzini, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. Nº 24.991.011, nacido el 10.09.1975, de 41 años de edad, empresario, con domicilio en calle Pasaje Carducci Nº 6079, Barrio Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: QUIMEX DIGITAL S.A. (4) Sede Social: Pasaje Carducci Nº 6079, Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, permuta, consignación, importación, exportación, transformación, elaboración y fraccionamiento, tanto en locales comerciales como en soporte web y en línea, de pinturas en general, barnices, lacas, esmaltes, solventes, aguarrases, naftas vigentes y gasolinas naturales, pinceles, brochas, papeles de lijas, papeles pintados, revestimientos, diluyentes, removedores, masillas y materiales de relleno y calafateado, y alfombras; (ii) Compra, venta, fabricación, elaboración, distribución, permuta, consignación, importación, exportación, transformación, elaboración y fraccionamiento de materiales de construcción, sean nuevos y/o usados, materias primas metálicas y/o de aluminio y/o de maderas; (iii) Comercialización, fabricación, industrialización, importación y exportación de sanitarios, grifería y accesorios, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la

construcción, revestimientos para paredes y pisos, artículos de ferretería, de electricidad e iluminación y herramientas de todo tipo relacionados a ello; (iv) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas y muebles; (v) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías y bienes muebles mencionados en los puntos anteriores, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general; (vi) Prestación de toda clase de servicios de contactos con y/o para terceros y mercadotecnia, en especial aquellos que puedan ser brindados en centros de atención o en plataformas tecnológicas asistidas, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico o informático actual o que pudiere desarrollarse en el futuro, sea propio o de terceros; (vii) El establecimiento y explotación de centros de prestación de servicios de atención propios o de terceros a través de plataformas multicanal; (viii) Prestación de servicios de gerenciamiento, consultoría y asesoría al cliente, referidos a todos los procesos relacionados con centros de contacto para terceros; (ix) Establecimiento y explotación de centros de atención al público, ya sea propios o de terceros, para la prestación de servicios y la comercialización y distribución de bienes, a clientes propios o de terceros; (x) Gestión, creación, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de base de datos; (xi) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de archivos de datos y custodia de los mismos, como así también el desarrollo o elaboración de cualquier otro tipo de software; (xii) Desarrollo integral de campañas de marketing promocional, incluyendo la construcción de stands o locales temporarios o definitivos y la provisión de elementos para su decoración; (xiii) Producción de campañas de difusión, prensa, fotográficas y de video, incluyendo la producción de merchandising, la contratación de artistas y/o modelos publicitarios a fin de realizar campañas publicitarias y su desarrollo; (xiv) Fabricación, producción y diseño de cartelería, mástiles, banderas, packaging; (xv) Realización de servicios de telemarketing y marketing directo e investigaciones de mercado. Desarrollo y realización de encuestas telefónicas o personales; (xvi) Prestación del servicio de propaganda y difusión con el desarrollo de campañas publicitarias en los medios gráficos, visuales y/o auditivos, contratación de medios y espacios en la vía

pública así como en las emisoras de radio y televisión. Producción y difusión de cortos publicitarios. Producción de publicidad no tradicional; (xvii) Realización, diseño, desarrollo, adaptación, protección y mantenimiento de sitios virtuales a medida para su utilización a través de la red internet e intranet. Explotación de sitios de comercio electrónico en la Word Wide Web o cualquier otro foro de comercio por vía electrónica que pudieran desarrollarse en el futuro; (xviii) Promoción y/o producción de todo tipo de publicidad y/o marketing para terceros con relación a la comercialización, venta punto a punto y/o en línea, vía internet, de productos o servicios de cualquier tipo y clase; (xix) Uso y goce de espacios contenidos dentro del servidor de la sociedad y/o de otro servidor (hosting) para la publicación de sitios virtuales (páginas web). Desarrollo de páginas web, su diseño, promoción y venta; y (xx) Prestación de servicios de asesoramiento empresarial, económico, comercial, industrial y de publicidad, actuar como consultora de compra, estudio de mercados y sus evaluaciones de ofertas, prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer



obligaciones. (7) Capital: \$ 100.000 representados por 1.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una de ellas, todas ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción individual: Alfredo Edye suscribe 500 acciones, esto es, \$ 50.000; y (ii) Gonzalo Javier Ragazzini suscribe 500 acciones, es decir, \$ 50.000. (8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular - Presidente: Alfredo Edye; y Director Suplente: Gonzalo Javier Ragazzini. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

1 día - N° 89683 - \$ 4138,51 - 06/03/2017 - BOE

#### **DIMARPA S.R.L.**

#### **VICUÑA MACKENNA**

Fecha de acta constitutiva: 17/10/16; Pablo Martín BILBAO, argentino, ing. Agro, soltero, nacido el once de agosto de mil novecientos ochenta y siete, D.N.I. 32.985.578; Eduardo Félix BILBAO,

argentino, prod. agrop, casado en primeras nupcias con Graciela Miriam Diez, nacido el treinta de marzo de mil novecientos cincuenta y siete, D.N.I. 12.556.583; Graciela Miriam DIEZ, argentina, docente, casada en primeras nupcias con Eduardo Felix Bilbao, nacida el veinte de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, D.N.I. 13.196.406, y Paulina Andrea BILBAO, argentina, diseñadora de interiores, soltera, nacida el diez de noviembre de mil novecientos noventa, D.N.I. 35.175.360, todos con domicilio en Av. Carlos S. Yde 1087 de la Ciudad de Vicuña Mackenna; Denominación: DIMARPA S.R.L.; Sede y Domicilio: Av. Carlos S. Yde 1087, Vicuña Mackenna, Córdoba; Duración: 120 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg.Públ.Com.; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, lo siguiente: Servicios de explotación agropecuaria: Servicios de pulverización o aplicación (fumigación) aérea y terrestre, con fumigadores terrestres o aviones propios o aquellos cuyo uso detente la sociedad por cualquier causa. Servicio de arado y siembra para terceros. Todo tipo de servicios agrícola-ganadero a terceros. Compra y venta de agroquímicos, insecticidas, fertilizantes, semillas y todo otro producto químico relacionado con el agro. Agricultura: La siembra o plantación y posterior cosecha de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, semillas, granos y plantas en general. El acopio y/o comercialización de lo producido y/o adquirido a terceros. Ganadería: cría, re-cría, e inverne de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y pelíferos, para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras, huesos. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o Sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papales de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúense las operaciones comprometidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otras en la que se requiere concurso público. Transporte: Transporte terrestre de todo tipo de productos y mercaderías, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, colectivos y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos; Inmobiliarios: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, siempre aclarando que no queda dentro del

objeto social, abrir una inmobiliaria propiamente dicha. Construcción: Compra - venta de hierros, caños, perfiles, chapas, tirante de todas las medidas para la construcción de viviendas, tinglados; para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley, y que se relacionen directamente con el objeto societario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 160,000, dividido en 1600 cuotas de capital de \$ 100 de valor nominal c/u; Suscripción: Pablo Martín BILBAO, cuatrocientas (400) cuotas sociales; Eduardo Félix BILBAO, cuatrocientas (400) cuotas sociales; Graciela Miriam DIEZ, cuatrocientas (400) cuotas sociales; y Paulina Andrea BILBAO, cuatrocientas (400) cuotas sociales. El capital suscripto será integrado por los socios en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) será integrado al momento de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio obligándose los socios a integrar el restante setenta y cinco por ciento (75%) dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de la firma del presente contrato; Administración y Representación legal: La administración de la sociedad está a cargo del socio Eduardo Félix BILBAO, quien reviste el carácter de Socio Gerente. Detenta el uso de la firma social y desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removida por decisión mayoritaria de los socios o por justa causa. En el ejercicio de la administración podrá, para el cumplimiento de los fines sociales, realizar las enumeraciones del contrato social, como así también todos los actos jurídicos previstos en los artículos del C. C. y Com. concernientes a la representación. Se deja constancia de que las enumeraciones no son taxativas sino simplemente enunciativas pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. En caso de acefalía por fallecimiento o ausencia o impedimento temporal se designa como socio gerente suplente a Pablo Martín BILBAO; Cierre ejercicio Social: 31 de marzo de cada año. Juzgado de Prim. Inst. y Quinta Nom. C. y C. de Río Cuarto, Secretaría No. 9 a cargo de la Dra. Carina C. SANGRONIZ. Oficina, de febrero de 2017.

1 día - N° 89734 - \$ 2233,61 - 06/03/2017 - BOE

#### **ALEMACK S.R.L. INSCRIPCIÓN**

#### **VICUÑA MACKENNA**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Fecha de acta constitutiva: 25/07/16; Néstor Alejandro CENTENO, argentino, contratista rural,

nacido el dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y siete, D.N.I. 25.992.013, y Mariana Soledad ESTRADA, argentina, empleada bancaria, nacida el de treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro, D.N.I. 30.468.997, ambos con domicilio en calle Gral Paz 1173 de Vicuña Mackenna; Denominación: ALEMACK S.R.L.; Sede y Domicilio: Gral Paz 1173, Vicuña Mackenna, Córdoba; Duración: 120 años contados desde la fecha de inscripción en el Reg. Públ.Com.; Objeto Social: La sociedad tiene por objeto social, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, lo siguiente: Servicios de explotación agropecuaria: Servicios de pulverización o aplicación (fumigación) aérea y terrestre, con fumigadores terrestres o aviones propios o aquellos cuyo uso detente la sociedad por cualquier causa. Servicio de arado y siembra para terceros. Todo tipo de servicios agrícola-ganadero a terceros. Compra y venta de agroquímicos, insecticidas, fertilizantes, semillas y todo otro producto químico relacionado con el agro. Agricultura: La siembra o plantación y posterior cosecha de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, semillas, granos y plantas en general. El acopio y/o comercialización de lo producido y/o adquirido a terceros. Ganadería: cría, re-cría, e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino y pelíferos, para la obtención de sus cueros, carnes, pieles, pelos, vísceras, huesos. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o Sociedades constituidas o a constituirse, para

financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúense las operaciones com-prometidas en la ley de Entidades Financieras o cualquier otras en la que se requiere concurso público. Transporte: Transporte terrestre de todo tipo de productos y mercancías, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, colectivos y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos; Inmobiliarios: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, siempre aclarando que no queda dentro del objeto social, abrir una inmobiliaria propiamente dicha. Construcción: Compra - venta de hierros, caños, perfiles, chapas, tirante de todas las medidas para la construcción de viviendas, tinglados; para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos, operaciones y contratos que no estén prohibidos por la ley, y que se relacionen directamente con el objeto societario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: \$ 100,000, dividido en 1000 cuotas de capital de \$ 100 de valor nominal c/u; Suscripción: Néstor Alejandro CENTENO, quinientas (500) cuotas sociales; y

Mariana Soledad ESTRADA, quinientas (500) cuotas sociales; El capital suscrito será integrado por los socios en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) será integrado al momento de ordenarse la inscripción en el Registro Público de Comercio obligándose los socios a integrar el restante setenta y cinco por ciento (75%) dentro del plazo de dos años contados desde la fecha de la firma del presente contrato; Administración y Representación legal: La administración de la sociedad está a cargo del socio Néstor Alejandro CENTENO, quien reviste el carácter de Socio Gerente. Detenta el uso de la firma social y desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad, pudiendo ser removida por decisión mayoritaria de los socios o por justa causa. En el ejercicio de la administración podrá, para el cumplimiento de los fines sociales, realizar las enumeraciones del contrato social, como así también todos los actos jurídicos previstos en los artículos del C. C. y Com. concernientes a la representación. Se deja constancia de que las enumeraciones no son taxativas sino simplemente enunciativas pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social. En caso de acefalía por fallecimiento o ausencia o impedimento temporal se designa como socio gerente suplente a Mariana Soledad ESTRADA; Cierre ejercicio Social: 31 de marzo de cada año. Juzgado de Primera Inst. y Cuarta Nom. C. y C. de Río Cuarto, Secretaría No. 8 a cargo del Dr. Elio L. Pedernera. Oficina, de febrero de 2017.

1 día - N° 89736 - \$ 2035,81 - 06/03/2017 - BOE